

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16431 *Resolución de 30 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 233, de 30 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Técnico de Grado Medio, grupo A, subgrupo A2, con destino al Área de Contratación, Patrimonio y Seguros.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, 30 de septiembre de 2021.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, Rosa Alicia Gorgues Pinet.